



Envejecer con Derechos

Boletín de la Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez - CORV

Contenido

	Pág.
➤ Editorial	
Sociedad Civil + 10: Entre el Plan y la acción	2
➤ Reunión Regional de Sociedad Civil sobre Envejecimiento: voces de la participación	3
➤ La participación de la sociedad civil en la década de implementación del Plan de Acción Internacional	12
➤ Foro en el Ecuador Políticas públicas, participación y control social en la "Toma de Conciencia en contra del abuso y maltrato al A M	13
➤ Publicaciones	14
➤ Para tener en cuenta	15
➤ No olvide Consultar	15

La Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez - CORV, es una RED de organizaciones de diferente naturaleza, dedicada a impulsar la promoción y defensa de los derechos de las personas de edad. Entre sus propósitos contempla el monitoreo al cumplimiento de los acuerdos internacionales en materia de envejecimiento, y el fortalecimiento de las redes nacionales de personas mayores e instituciones de la sociedad civil.

Ha venido desarrollando acciones desde 1998, y sus integrantes son representantes de ONG, Fundaciones, universidades, corporaciones, profesionales, académicos, investigadores y organizaciones de adultos mayores de América Latina y El Caribe

¡Únase a la causa!

¡Nuestra tarea terminará solo en el momento en que todas y cada una de las personas mayores de 60 años de América Latina y el Caribe, y del mundo, sea respetada como persona y pueda disfrutar de sus derechos!

envejecerconderechos@gmail.com

Editora Responsable

Aura Marlene Márquez H.

auramarquezh@etb.net.co

Equipo Editorial

Santiago Pzemirower	- santipsz@ar.inter.net
Alejandro Reyes	- reyescordova@gmail.com
Gladys Gaviria	- gladyspaola12@hotmail.com
Humberto Lopez	- hlopezr@cablenet.com.ni
John Charles Torres	- ipifap@hotmail.com
Margot Tapia	- tapiamargot17@hotmail.com
Claudia Sirlin	- trabajosocial28@yahoo.com.ar
Lucio Díaz D	- luciodiaz@yahoo.com



**Reunión Regional de Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid+10:
Del Plan a la Acción**

**Escuela Social Juan XXIII - Tres Ríos, Cantón de La Unión, Costa Rica
Mayo 6, 7 y 8 de 2012**

Fotos archivo CORV

Sociedad civil + 10: Entre el plan y la acción

La Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez - "CORV", tiene el gusto de compartir con los lectores del Boletín "Envejecer con Derechos" dos acontecimientos que consideramos significativos:

El primero, para nosotros muy gratificante, que la edición del presente boletín da comienzo al cuarto año de su existencia.

Lo segundo, se refiere al éxito de la reunión de sociedad civil, del mes de mayo, de la cual se hizo referencia en boletines anteriores, organizada por Organismos de la Sociedad Civil de Costa Rica, PRAM-Caritas y el CORV.

En relación con la reunión, podemos afirmar que esta ha dejado un buen balance desde todo punto de vista. No solo en lo que tiene que ver con la participación, en respuesta a una buena convocatoria, con amplia representación de la región (aproximadamente 300 personas, de 19 países), sino también, por los resultados alcanzados en relación con las deliberaciones de los tres días. Es decir, la "Declaración de Tres Ríos". No solo fue acogida en la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental, por todos los delegados de gobiernos y estados allí presentes, sino que muchos de los puntos de "la carta de San José" (documento final de la conferencia) coinciden plenamente con los de "Tres Ríos".

Si se mira con atención la Declaración de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento, "Declaración de Tres Ríos", su contenido hace alusión a políticas que deben ser trabajadas desde los Estados y Gobiernos, desde la esencia misma de los derechos humanos, no solo para dar respuestas adecuadas y oportunas a las exigencias presentadas por la sociedad civil, sino también y de manera especial, como proceso de preparación de la convención de derechos en favor de las personas de edad, para definir un contenido que realmente ayude a proteger los derechos de este grupo poblacional.

Ahora bien, es bueno tener presente que bajo ninguna justificación puede ser desplazada la "discusión" sobre las políticas públicas relacionadas con el envejecimiento y la vejez, su evaluación y control, por la preparación de una convención, bien sea universal o bien regional. Así como es necesario, que al interior de los países se trabajen más las políticas públicas para hacerlas operantes, con los recursos necesarios, es indispensable que cualquier propuesta de convención, antes de ser negociada, sea analizada con detenimiento, y se cuente con la mayor participación posible de diferentes organizaciones de personas adultas mayores y de la sociedad civil, pero sobre todo, que se defina un relator especial.

En realidad, si algo se resalta de la evaluación de los diez años, es que el asunto de las políticas públicas, así como los planes y programas que se deben derivar de ellas, son muy importantes. De su calidad depende la posibilidad de garantizar el derecho de un nivel de vida adecuado que le asegure a cada persona, así como a su familia, la salud y el bienestar reconocidos en la Declaración universal de los Derechos humanos, y en los pactos internacionales. En ese mismo orden de ideas, está la seguridad social integral como "un derecho humano fundamental" pues si no existe una "verdadera" seguridad social, no se puede hablar de derechos humanos, y por lo tanto, tampoco de dignidad.



➡ REUNIÓN REGIONAL DE SOCIEDAD CIVIL SOBRE ENVEJECIMIENTO:
VOCES DE LA PARTICIPACIÓN



De la participación a la acción
Silvia Tron*

... significó experimentar
en todo su alcance la
fuerza de la palabra

Son múltiples las impresiones que han marcado esta Reunión de Tres Ríos; ante todo un clima de participación de una hondura inusual, significó experimentar en todo su alcance la fuerza de la palabra compartir.

En un entorno de poderosa densidad vegetal, pudimos disfrutar de permanentes intercambios, junto a viejos y nuevos amigos, aproximándonos a viejos y nuevos planteos, pero sobre todo encontrando positivas experiencias y propuestas innovadoras.

Una puesta al día de lo sucedido en estos 10 años, del momento actual y lo que es fundamental, lo que queda por lograr. Lo que nos queda por hacer, que es mucho y por ello, fermental y excitante.

Bajo el signo de los Derechos de las Personas Mayores, con la Convención como objetivo inmediato, se plantea la inmediatez de ponernos a trabajar en ello. Y esto significa adoptar una posición pensante, actuante y vigilante. Una gran responsabilidad y un gran privilegio a la vez.

Con una mirada que trasciende los tiempos, el Tiempo. Que se proyecta con la necesaria audacia y con la mente abierta a

conseguir colocar las cosas en su justo sitio. A desplegar energías y creatividades, a arriesgar y luchar por un nuevo estilo de envejecer.

De la Declaración, por histórica primera vez insertada su lectura dentro de la agenda oficial de los gobiernos, se desprenden los derechos y los compromisos de todos y cada uno de los protagonistas de nuestras sociedades.

La motivación, motor fundamental para la acción, está presente en esas páginas, que delinean las ideas-clave a desarrollar. La riqueza de lo trabajado radica en la diversidad de culturas, de la multiplicidad de experiencias, de la solidaridad detectada en las soluciones, de la búsqueda de comprender, de apoyar, de acompañar. Por todo ello, debemos sentirnos profundamente agradecidos.

Nosotros, los que somos los primeros viejos en vivir la era digital, somos los encargados de unir generaciones y preparar la inclusión de los nuevos viejos en las terribles, fascinantes épocas a venir.

Vale la pena atrevernos a llevarlo a cabo.

*CICAM. Uruguay.



Los Adultos Mayores
en América Latina.



*Humberto López Rodríguez**

... un evento trascendente para
el futuro de los Adultos
Mayores de América Latina...

En el mes de mayo se realizó un evento en San José de Costa Rica, trascendente para el futuro de los Adultos Mayores (viejos) de América Latina: *El Foro Latinoamericano de la sociedad civil de América Latina y el Caribe, para dar seguimiento a las recomendaciones de Madrid 2002 y Brasilia 2007.*

Al mismo tiempo se dio el *Tercer encuentro de los gobiernos de América Latina y el Caribe*, también con el fin de conocer sobre el cumplimiento de estos acuerdos. Todos los interesados en el envejecimiento de la población del mundo y de América Latina en particular, consideramos ambos eventos, mas el foro de México (Marzo 2012) y el



V Encuentro de la Red Continental de Adultos Mayores de América Latina (Panamá 2012), reuniones trascendentes que esperamos concluyan con la creación, de parte de las Naciones Unidas, de una **Convención** que permita vigilar y salvaguardar los derechos de los Adultos Mayores; que de hoy en adelante dejen de ser letra muerta, sujetos a la discrecionalidad de gobiernos y Estados, para convertirse en acuerdos vinculantes.

Esa obligatoriedad que traería la existencia de una convención, no es en sí una garantía de su cumplimiento, pero si da fuerza de "Ley" a lo que decidan en términos del respeto y reconocimiento de los **Derechos de los adultos mayores en el mundo** y especialmente, América Latina.

Sabemos que los países de la Comunidad Europea así como los Estados Unidos, no están de acuerdo con que se cree una convención; pero si estamos muy, pero muy claros, de la necesidad de su creación para América Latina.

Desde Madrid 2002 y Brasilia 2007, se ha logrado un avance en la sociedad, en el reconocimiento de la existencia real del envejecimiento de una parte de la población, el 10% para todo el continente, con diferencias muy grandes entre Uruguay y Nicaragua para citar un ejemplo: el 18 % de la población en el primero y el 6 % en el nuestro.

También resultó evidente que algunos estados han ido poco a poco asegurando a los Adultos Mayores, mientras otros, permanecen en el mínimo que pueda significar protección para los más desprotegidos. Como en Nicaragua. Hoy contamos con una ley pero antes de reglamentarla, debería ser revisada en su alcance de acuerdo a nuestra realidad y a posibilidades existentes de la sociedad y del estado para su cumplimiento adecuado.

Consideramos importante resaltar de la realidad latinoamericana¹, los siguientes aspectos:

1. Los derechos de las personas adultas mayores siguen siendo vulnerados. A la gestión en relación con la vejez y el envejecimiento, le falta coherencia entre el discurso que enfatiza los derechos y el

cumplimiento de los mismos. En este contexto, las personas mayores continúan sufriendo de discriminaciones múltiples, diferentes tipos de maltrato y violencia, pobreza, y falta de acceso a la justicia.

2. El enfoque de políticas públicas y programas dirigidos a las personas adultas mayores, no ha ido acompañado del desarrollo de una visión de la vejez que de cuenta de la diversidad de formas de envejecer. Carecen de perspectivas intergeneracional y de género, e invisibilizan a las personas del área rural, indígenas y afrodescendientes.

3. Las políticas de vejez carecen de prioridad y de presupuestos estables y sostenidos lo cual las torna ineficaces en su implementación, al tiempo que no se puede hacer seguimiento y control de las mismas.

Estas tres afirmaciones que hace la sociedad latinoamericana y del Caribe sobre la situación de los Adultos Mayores en nuestra América, responden a una imagen consensuada que proyecta cuán lejos estamos aún de lograr una apreciación adecuada de la vejez como una etapa de la vida, que siendo uno de los mayores logros de la sociedad humana en el siglo XX, todavía no ha sido asumido por la sociedad. Los gobiernos y estados, que se resisten al reconocimiento de los derechos de los Adultos Mayores en sus programas de gobierno y las políticas de estado, se niegan a si mismos al no asumir este reto desde ya, con la visión de una población que crece exponencialmente y que en poco tiempo será mucho mayor.

La toma de conciencia pasa primero por la sociedad en general. Mientras no asuma su envejecimiento como una forma natural del vivir, lo que implica definitivamente **haber vivido**, será más difícil que al ocuparse de la cosa pública, tome en cuenta a los adultos mayores, negándose a sí mismos y al futuro de los hoy aún jóvenes.

*Médico - Fundación Nicaragüense de la Tercera Edad FUNITE - Nicaragua

¹ El autor hacer referencia a la primera parte de la "Declaración de Tres Ríos"





*Sociedad civil y envejecimiento
Tres Ríos Costa Rica 2012*

*Nidia Aristizábal-Vallejo**

*... emocionante observar el
empoderamiento y la
participación de las
personas mayores*

Fue emocionante observar el empoderamiento y la participación de las personas mayores y de los representantes de los 19 países que estuvimos durante el 6, 7 y 8 de mayo de 2012, en la *Reunión regional de la sociedad civil sobre envejecimiento Madrid+10: del Plan a la Acción*. Fueron tres días de arduo trabajo en las 10 mesas temáticas y en las actividades programadas.

Quiero destacar que en esta reunión se hicieron evidentes los pasos, puede que pequeños, pero firmes en el avance de los diferentes países por la visibilidad, e importancia de llevar a la práctica el ejercicio de los derechos de las personas que superan los 60 y más años, así como por la promulgación de un instrumento jurídicamente vinculante para estandarizar y proteger los derechos de las personas mayores.

Muy relacionado con el tema de derechos está el concepto de "envejecimiento activo" que fue definido en el 2002 por la Organización Mundial de la Salud OMS como la *optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen*, de ello se deduce que el envejecimiento como proceso paralelo al desarrollo dura toda la vida y que permanentemente debemos estar activos física, social, espiritual y económicamente, entre otros.

Somos una sociedad para todas las edades, los humanos somos enriquecedoramente diferentes, somos complemento.

La información y formación en envejecimiento y vejez es esencial para dar respuestas oportunas, eficaces y eficientes a los retos del envejecimiento de la población. Siendo muy importante la Declaración de Tres Ríos Costa Rica, destaco lo consignado en el inciso 12:

- "Incorporen el envejecimiento como materia de enseñanza en los planes de estudio en todos los niveles del sistema educativo, para construir una sociedad en la que se elimine la discriminación por motivos de edad y se aliente la solidaridad y el apoyo mutuo de las generaciones.

- Faciliten la actualización de conocimientos sobre vejez y envejecimiento a los funcionarios públicos y en especial a los trabajadores de los servicios de salud, teniendo en cuenta los principios fundamentales de los derechos humanos.

- Creen y apoyen la formación curricular de grado, postgrado e investigación en temas de vejez y envejecimiento, con visión de derechos humanos y género".

Para finalizar, todos estamos haciendo la fila del envejecimiento y el desarrollo, pero no todos sabemos envejecer activamente y ejerciendo nuestros derechos, debemos informarnos y formarnos desde la objetividad y desde la evidencia empírica sobre el envejecimiento y el momento vital de la vejez, teniendo en cuenta la integralidad del ser humano en sus dimensiones biológica, ecológica, espiritual, psicológica y social por mencionar algunas.

*Profesora titular. Doctora en Psicología del Envejecimiento - Asociación Maestros de la Supervivencia - Colombia. navallejo@hotmail.com



Como Sociedad Civil de la región nos comprometemos a: Promover y fortalecer la organización de las personas mayores y el movimiento de la sociedad civil en torno a la necesidad de "envejecer con derechos", fomentando de manera especial su participación activa como sujetos de derechos y protagonistas en el desarrollo de la región. "Declaración de Tres Ríos" / 2012





*Participación, organización
e Incidencia política*

Zaída Esquivel

No cabe duda que se trata de un proceso que aspira a lograr el ejercicio pleno de los derechos

Las Personas Adultas Mayores, participan y han sido actores importantes de los procesos que impulsan el cumplimiento de múltiples acuerdos internacionales, logrados no por la casualidad sino gracias al esfuerzo direccionado de muchas personas que en etapas tempranas de su desarrollo personal lograron tener una visión de mediano y largo plazo, en la búsqueda del cumplimiento de los derechos humanos de las personas de todas la edades.

Muchas de esas personas, hoy integran el *grupo etéreo de 60 y más* y tuvimos la oportunidad de verlas y de compartir con ellas sus experiencias e ideas, en la *Reunión Regional de Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid+10: Del Plan a la Acción en Costa Rica*, formando parte activamente de las organizaciones de la Sociedad Civil.

La participación social, la organización y la incidencia política han dejado de ser meros enunciados; hoy, producto de un trabajo solidario y mancomunado de las organizaciones, las personas y los países de la región Latinoamericana, es una realidad el derecho de las personas a la integración social, a la participación ciudadana y el derecho a opinar y decidir, de las personas adultas mayores.

No cabe duda que se trata de un proceso que aspira a lograr el ejercicio pleno de los derechos; de un proceso que conlleva la toma de conciencia, la acción y la participación permanente para ir avanzando y no retroceder, en las conquistas de los derechos humanos.

Realmente fue muy satisfactorio constatar en la Reunión de la Sociedad Civil, el alto nivel de participación de las personas adultas mayores, quienes con un sentido crítico y conocimiento, hicieron aportes y planteamientos importantes para elaborar el documento producto de la Reunión y que llevaría insumos, propuestas y solicitudes concretas a la reunión de Gobiernos.

A lo largo de estos años el cambio tal vez ha sido lento; pero más allá de la sensación, se puede constatar que hay mayor presencia y más participación de personas adultas mayores y que son ellas mismas quienes plantean la necesidad de su presencia en los espacios de toma de decisiones; quienes han señalado que hay que romper con el asistencialismo *per se*; en evidenciar que el envejecimiento de la población es un fenómeno que no se puede ni debe ignorar porque no es un asunto solo de los mayores de hoy, sino que nos concierne a todas las personas y sectores sociales. De manera que no podemos olvidar que todos y todas seremos mayores y los frutos del trabajo que hagamos a lo largo de nuestra vida los tendremos justamente en nuestra vejez.

Mis felicitaciones a quienes de una u otra forma contribuyeron al éxito de esta reunión, *la unión hace la fuerza*, debemos seguir adelante por la Convención de los Derechos Humanos de las personas adultas mayores y por el empoderamiento de los mayores en las decisiones que les afectan y que tienen que ver con su propia vida.

¹ *Coordinadora de la Mesa de trabajo "Organización, participación e incidencia política", una de las diez mesas que tuvo lugar en la Reunión Regional de Sociedad Civil.*





Nuestra reunión en Costa Rica

...un exquisito y democrático espacio de intercambio intergeneracional

Jorge Luis Muñoz Villagrán*

Ante nada reiterar los agradecimientos a CORV y mi reconocimiento a la pertinencia del esfuerzo realizado para la concreción de la Reunión Regional de la Sociedad Civil en Costa Rica. Mi adhesión a las demandas y desafíos que de este evento surgen.

Destacar la presencia de algunas personas, entre muchas otras, que fueron durante el encuentro el símbolo del tipo de añosos a que aspiramos. Antonia de Cuba, Silvia y Elsa de Uruguay, Luisa de Brasil... ¡¡¡Que mujeres!!! Cuanta dignidad expresada con tanta sabiduría y lindura... Entre los varones, Humberto de Nicaragua, Bartolomé de Chile, Raimundo de Curazao y Olmedo del hermoso país anfitrión, Costa Rica...

En hombres y mujeres como estas compañeras y compañeros estamos pensando y soñando cuando planteamos al añoso como **sujeto** de Derechos, protagonista activo de su destino, parado con hidalguía y generosidad ante sus comunidades para compartirnos pedagógicamente el saber que han sabido reunir en el camino de la **vida**...

Nuestra reunión en Costa Rica ha sido una muestra anticipada en el tiempo, de la vejez que queremos quienes abordamos esta tarea en perspectiva de Derechos Humanos, fue un exquisito y democrático espacio de intercambio intergeneracional, una "feria de trueque" donde la mercancía que circuló fueron los saberes de unos y otros, todas y todos los participantes pusieron lo suyo, cada uno desde su lugar e historia, desde su

individualidad y organización, la suma cooperante de búsquedas de una mejor vejez hizo posible la riqueza y felicidad del encuentro...

Desde mi lugar de desarraigo forzado debo hacer memoria y recordarles que me corresponde pedirles ampliar su generosidad y mirada hacia aquellos que hoy envejecen en condición de inmigrantes, porque cuando se llega a viejo en el país equivocado y ya no "sirven" para la concepción mercantilista de producción, quedan en el más absoluto abandono por parte del país de residencia y también por el de origen, abandono que hiere la dignidad de los afectados directos pero también la de toda la comunidad que los contiene, debilita nuestras democracias y ofende la dignidad humana universal.

La Convención Internacional de Derechos Humanos de las Personas de Edad y el Relator especial serán instrumentos para evitar discriminaciones y exclusiones como estas pero también cualquier otra. La Convención y el Relator estarán garantizados, tiempo más tiempo menos, sólo si somos capaces de seguir este camino de encuentro, de confluencias, de complementación de saberes y habilidades, personales e institucionales, a partir de nuestros propios caminos hacia **todos** los Derechos para **todos** los añosos, sin ningún tipo de discriminación.

* Clínica de Migración y Derechos Humanos de la Universidad Nacional del Comahue. Pastoral de Migraciones - Arzobispado de Neuquén - Patagonia Argentina



NO a la discriminación
SI a la igualdad de derechos para las personas adultas mayores - EoD



Vivencias que dejó la reunión regional de la sociedad civil sobre envejecimiento Madrid + 10 "Del Plan a la acción" - Costa Rica 2012



*Carina Vélez de la Rosa**

Debo compartirles, que desde el llamado que la trabajadora Social Celia Ramírez me hizo, *"como adulta mayor"*, para acompañarla a la Reunión de Costa Rica y dar seguimiento a la Segunda Convención realizada en 2002, el entusiasmo creció día con día, ya que no conocía dicho país. El tema de *derechos humanos* me ha acompañado a lo largo de mi historia; baste recordar que laboré con el Presidente fundador de la Comisión de D.H.D.F. y el primer caso que atendí en dicha Comisión, fue el de una pareja de ancianos. Vivencias que te dejan marcada.

Hubo momentos en que pensaba que todo era un sueño y que no se podía realizar.

Cuando llegó la confirmación, la alegría me embargó, las carreras se presentaron ya que, recordaremos, como adulta mayor nuestra actividad tiene un tiempo lento.

Pero ni todo el entusiasmo que sentía previo al viaje, me había permitido vislumbrar, la riqueza de experiencias que estaba yo por adquirir. Una vez llegada al Aeropuerto de la Ciudad de México, fui de sorpresa en sorpresa, pues encontré a Verónica Montes de Oca; al llegar a Panamá me encontré con la Hermana Carmen; en el vuelo a Costa Rica tuve la oportunidad de conocer a Elisa Dulcey Ruíz, con quien compartí en forma muy agradable todo el vuelo; al llegar al aeropuerto, el recibimiento no se hizo esperar y la calidez con que nos recibieron fue permanente. Ya en el alojamiento, la gran sorpresa fue que mi compañera de cuarto era Olga Luisa Ibaceta León y nuestra vecina Andrea de Brasil.

De inmediato nos identificamos, nos fuimos conociendo poco a poco y la

...reafirmé que todos los días se aprende, desde contenidos cognitivos, hasta experiencias afectivas

enseñanza de vida que ella me dio es inolvidable.

Las sorpresas no pararon ahí, mis paisanas y colegas decidieron que acudiera en representación de nuestro País a la *"Comisión de la Declaración Política"*. Al participar con todos los integrantes de dicha Comisión, reafirmé que todos los días se aprende, desde contenidos cognitivos, hasta experiencias afectivas. Fue muy intenso el aprendizaje que tuve, ya que palpé que la humanidad tiene esperanza, puesto que hay un sin número de adultos mayores que tienen hambre de participación, de mantener su dignidad, de luchar por su salud, su independencia y por la convivencia intergeneracional además de buscar la sabiduría.

Con lo que viví, regresé tan motivada a mi País que de inmediato he buscado a mis contemporáneas para empezar a organizarnos y a trabajar con Celia y las colegas de México que asistieron a Costa Rica, con el fin de replicar lo que aprendí con todas y todos. Mi objetivo, organizar a los adultos mayores del país y seguir el ejemplo de Centro y Sudamérica.

Fue también muy estimulante, valorar que con voluntad se puede llegar a múltiples coincidencias, siempre en beneficio del bien común y dejar a la posteridad una sociedad para todas las edades.

* Médica. Directora Fundación de Mano Amiga a Mano Anciana, I.A.P. - México. D.F.



Experiencia como delegado no-Latino de un país del Caribe inglés y holandés

Para mí, personalmente, la reunión de la sociedad civil de América Latina y el Caribe, en Tres Ríos, Costa Rica, fue una expresión de solidaridad con los jubilados, pensionados y adultos mayores de la región. Como miembro del Comité Ejecutivo de la CLATJUPAM quiero felicitar los organizadores de la reunión con la exitosa organización y todos los 300 delegados con el logro de la reunión, en nombre de las millones de jubilados, pensionados y adultos mayores organizados en organizaciones de base afiliadas a la CLATJUPAM.

Agradezco a todos los miembros de la comisión de redacción del documento final de la reunión, por la fraternidad demostrada en corregir mis aportes para el documento final en castellano correcto. Como único delegado no-Latino de un país del Caribe inglés y holandés era para mí un honor integrar la comisión de redacción de la Declaración de Tres Ríos. La acogida y la aceptación del documento, al final de la reunión, fue un momento de emoción y satisfacción, especialmente para nosotros como representantes de la CLATJUPAM. Las acciones en la “Declaración de Tres Ríos” acordadas por la sociedad civil, serán un gran aporte en la lucha por la realización de la igualdad de derechos humanos y la justicia social para los adultos mayores. Una lucha que la CLATJUPAM (antes CLATJUP) está llevando ya desde el 25 de julio del 1989.



Un acontecimiento sumamente positivo para las personas Adultas Mayores de Costa Rica

Olmedo Castro Rojas

La Reunión Regional de Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid+10 : Del Plan a la Acción realizada en Costa Rica del 6 al 8

Raymond Jessurun



... La acogida y la aceptación del documento, al final de la reunión, fue un momento de emoción y satisfacción

Cuando la reunión de los gobiernos de la CEPAL adoptó nuestra “Declaración de Tres Ríos” como parte integral de sus deliberaciones, he vivido otro momento emocionante y de júbilo con nuestros amigos delegados de la sociedad civil presentes en la reunión de los gobiernos. Pero todavía tengo un sentimiento mixto en relación con todas las promesas de los gobiernos (Viena 1982, Madrid 2002) y la experiencia de lucha de los jubilados, pensionados y adultos mayores unidos en nuestras organizaciones de base, para lograr las promesas de los gobiernos ¡escritas en el papel!

Muchos adultos mayores ya no están mas con nosotros, y todavía hay millones que viven con la esperanza de la erradicación de la pobreza, la realización de todos nuestros derechos humanos, la igualdad de derechos y la justicia social. Pero espero contar con el sostén de todas las organizaciones de la sociedad civil, con la unidad de acción con la CLATJUPAM a realizar la movilización para la igualdad de derechos y justicia social para los adultos mayores de hoy y de mañana y que concluimos la próxima reunión de Madrid +15 con estos objetivos ya realizados!

* Central Latinoamericana y del Caribe de trabajadores jubilados, pensionados y adultos mayores



de mayo 2012, ha sido un acontecimiento sumamente positivo para las personas Adultas Mayores de Costa Rica y estamos



seguros, para todos los demás participantes de Latinoamérica.

Nos ha permitido empaparnos de todo lo sucedido desde el 2002 en Madrid y del seguimiento que se le ha dado en Brasil, Chile, El Salvador y México. Para nosotros ha sido el comienzo de lo que esperamos sea una estructura nacional que luche y le de seguimiento a todo lo relativo a este grupo etéreo. Como bien se apuntó, en ninguna de las reuniones anteriores se logró una participación de tantos adultos mayores y de tantos países de nuestra región, solo el hecho de conocerlos, de entablar amistad con algunos, de conocer experiencias logros y necesidades constituye nuestra mayor ganancia. No obstante la falta de tiempo para prepararnos, dimos lo mejor de todos para lograr que esta reunión fuera un éxito. Nos sentimos orgullosos de la Declaración de Tres Ríos, de la acogida que se le dio en la Reunión Intergubernamental, de que nuestras autoridades por primera vez permitieran la participación de la sociedad civil y de que incorporaran como anexo dicha declaración a la Declaración de San José y que en la misma se reflejaran muchas de las inquietudes y peticiones que hicimos los adultos mayores latinoamericanos.

Lamento profundamente que la compañera de Colombia no haya podido participar, al igual que la de Cuba, le hemos hecho saber a nuestras autoridades de la Cancillería lo sucedido y les hemos pedido para el futuro nos ayuden para que no se den situaciones similares, esperamos que sirva para no ver frustradas valiosas participaciones y les pedimos disculpas a estas dos valiosas adultas mayores, de haber contado con más tiempo hubiésemos hecho

... Para nosotros ha sido el comienzo de lo que esperamos sea una estructura nacional que luche y le de seguimiento a todo lo relativo a este grupo etéreo

ingentes esfuerzos para que eso no sucediera.

Tenemos ahora el reto de luchar para que en cada uno de nuestros países se hagan realidad cada uno de los puntos de ambas declaraciones, conforme corresponda a la situación interna que tenga cada país, teniendo además la tarea de abocarnos a luchar porque en las Naciones Unidas se logre aprobar una "Convención Internacional de los Derechos de las Personas Mayores" y apoyar en todo lo que esté a nuestro alcance al "Grupo de Trabajo de la Organización de Estados Americanos" sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores para que avance en la elaboración de una convención interamericana.

No puedo dejar de mencionar la valiosa participación de los compañeros de Chile, Perú y Colombia, de CORV, PRAM - CARITAS, sin cuya experiencia no hubiese sido posible lograr el éxito alcanzado. El apoyo financiero de Caritas y su organización, fue determinante al igual que en nuestro país el CONAPAM -Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor- y de dos entidades bancarias: El Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica.

Un afectuoso saludo a todos los adultos mayores de Latinoamérica. Juntos todo es posible. Sigamos luchando por nuestros derechos.

*Coordinador comité sociedad civil Costa Rica.



Un pequeño comentario

Donald Castillo Orozco*

La Reunión Regional de la Sociedad Civil Sobre el Envejecimiento MADRID + 10, celebrada en Tres Ríos, Costa Rica, en Mayo del 2012, nos dio a los participantes, una

visión de cómo viven los Adultos Mayores en América Latina y el Caribe, siendo los problemas similares en cuanto a que no



existen grandes avances en aplicar las leyes donde existen y poco hay promoción de que los gobiernos cumplan con las reivindicaciones a que tienen derecho los adultos mayores.

Creo que tenemos que unirnos más las organizaciones para, desde cualquier país, presionar a los gobiernos al cumplimiento de las Leyes.

En las regiones debemos promover y presionar a los Estados y Gobiernos de América Latina y el Caribe, para ir

... tenemos que unirnos más las organizaciones para presionar a los gobiernos al cumplimiento de las Leyes.

homologando las leyes que vengan a resolver en cualquier parte la problemática, dolencia, pobreza y extrema pobreza de todos y cada uno de nosotros, las personas Adultas Mayores.

*Presidente de la Asociación de Jubilados Independientes de Nicaragua AJUPIN



**GACETILLA INFORMATIVA - Mayo de 2012. AGECO – Costa Rica
Proceso de Incidencia y Vigilancia de Derechos
(Apartes)**

Tercera Reunión Regional de la Sociedad Civil

Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe Madrid + 10 Costa Rica, 2012

... Reconocemos que las personas adultas mayores debemos participar de manera activa y permanente en cada uno de los espacios posibles; por la salud, la educación, la recreación, la cultura, el trabajo, entre otros.

Es importante tener clara conciencia de que el mayor reto que enfrentamos es de carácter político. Las estructuras socioeconómicas dominantes, bajo pocas excepciones, están en función del mercado que ha desplazado al ser humano. Está bien arraigado a nivel mundial, aunque todos los días nos llegan las noticias de sus fracasos.

Entonces ¿de dónde vendrán los cambios que garanticen la vida digna? Los grupos sociales organizados están llamados a construir un mundo más justo, más igualitario; como asegura la uruguayana Silvia Tron: “el protagonismo de las persona adultas mayores es el que va a generar los cambios de su entorno”.

Muchas personas expositoras, en ambas conferencias predicán que la solidaridad es el valor fundamental para construir una sociedad para todas las edades y disfrutar de una vida digna con el aporte de las familias, las políticas estatales y las comunidades. Esto sugiere la necesidad de establecer una buena comunicación intergeneracional, en la que la información y la coordinación dinamicen una mayor seguridad social, discriminaciones por: edad, sexo, grupo etario, y cualquier otra forma de invisibilización.

El envejecimiento no es un problema, es una oportunidad; y quizás con el liderazgo de las personas adultas mayores este sea el momento para conquistar un amplio espacio para la calidad de vida, la sabiduría y la solidaridad: tres metas, que en el horizonte guíen a las futuras generaciones.

Ana Vindas Smith

Agradecemos a Laura Rivero, coordinadora del proceso y vigilancia de derechos de AGECO por enviarnos la gacetilla



➡ *La participación de la sociedad civil en la década de implementación del Plan de Acción Internacional*

En el marco de Madrid + 10, la sociedad civil de América Latina y el Caribe, con el apoyo de los integrantes del CORV, ha implementado y desarrollado diversos espacios de trabajo, reflexión, acuerdos y propuestas, tales como:

1. Santiago, Chile - Junio 18, 19 y 20 de 2003 (SEDE CEPAL/CELADE).

Reunión de Sociedad Civil: Desafío de una estrategia regional

Participaron 240 personas, provenientes de 11 países, representantes de 90 organizaciones y redes de América Latina y el Caribe.

Documento: “Declaración de la Sociedad Civil, Santiago 2003”

2. Santiago, Chile - 19 y 20 de abril de 2007 (SEDE CEPAL/CELADE).

Seminario: “Experiencias de Iniciativas productivas para Personas Adultas Mayores: Una respuesta a la generación de Ingresos”

Participaron 240 personas, provenientes de 13 países, representantes de 95 organizaciones y redes de América Latina y el Caribe.

Documento: “Declaración de Santiago de Chile-2007, Camino a Madrid +5”



3. Brasilia, Brasil - Diciembre 1, 2 y 3 de 2007.

Foro Regional sobre Envejecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe. Evaluación del Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento. Madrid +5”



Participaron 200 personas, provenientes de 17 países, representantes de 85 organizaciones y redes de América Latina y el Caribe.

Documento: “Carta de Brasilia 2007, Declaración de la Sociedad Civil”

4. Santiago, Chile - 1 y 2 de octubre de 2009 (SEDE CEPAL/CELADE).

“Sociedad Civil +10: Aportes y desafíos por los Derechos de las Personas Mayores”

Participaron 240 personas, provenientes de 15 países, representantes de 105 organizaciones y redes de América Latina y el Caribe.

Documento: “Envejecer con Derechos. Principios y Estrategias de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe”



5. Tres Ríos, Costa Rica; 6, 7 y 8 de mayo de 2012

(Escuela Social Juan XXIII)

“Reunión Regional de Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid +10: Del Plan a la Acción”



Participaron, aproximadamente, 300 personas, de 19 países, representantes de 95 organizaciones y redes de América Latina y el Caribe.

Documento: “Declaración de Tres Ríos”



➡ Foro en el Ecuador

Políticas públicas, participación y control social en la "Toma de Conciencia en contra del abuso y maltrato al adulto mayor" -

"En los surcos de mi rostro
están los surcos de la vida,
dame tu mano y caminaremos
juntos solidariamente"

Movimiento Mahatma Gandhi -
Ecuador



El evento, que tuvo lugar en la Asamblea Nacional, fue organizado por el movimiento Mahatma Gandhi y la CORV Capítulo Ecuador, con el auspicio de la Secretaria de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana y la colaboración de estudiantes de Psicología social de la Universidad Salesiana de Quito. Contó con la participación de más de cien personas, la mayoría adultos mayores, representantes de diferentes regiones del Ecuador. Como invitadas internacionales, e integrantes del CORV Regional América Latina y el Caribe, asistieron desde Colombia, la Sra. Blanca Aparicio de ANDATER y la Sra. Marlene Márquez H. del GIED.



Se abordaron temas relacionados con el papel del Estado frente a las personas adultas mayores, la Ley del Anciano, participación ciudadana, políticas públicas y adultos mayores, salud y envejecimiento, y como punto especial de la agenda, se presentaron los resultados de la reunión regional de sociedad civil así como la "Declaración de Tres Ríos", lo cual sirvió como apoyo para el desarrollo de las cinco mesas temáticas en la cuales se organizaron los asistentes.

El análisis de los actores participantes desde el enfoque de derechos, y el ejercicio de participación y control social, quedó plasmado en el documento final "*Declaración de Quito*" el cual fue entregado a la secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, Sra. Rosa Mireya Cárdenas, quien, muy gentilmente asistió al cierre del evento en compañía de las asambleístas Betty Carrillo y Silvia Salgado (esta última también participó como conferencista), para dar respuesta a la necesidad de fortalecer el diálogo entre el Estado y la Sociedad Civil.



Queremos hacer un especial reconocimiento a la compañera Sonia Andrade Tafur del movimiento Mahatma Gandhi y de la CORV Capítulo Ecuador; así mismo a la Sra. Rocio Buenaño de la Secretaria de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, por tan excelente labor realizada. *Sonia Tafur Andrade ha sido invitada como participante al Foro sobre Población y Desarrollo que CEPAL ha organizado en la ciudad de Quito (Ecuador) los días 4, 5 y 6 de julio del presente año.*

✻ ✻ ✻ ✻ ✻ ✻

15 de Junio:

"Día mundial de toma de conciencia contra el abuso y el maltrato en la vejez"

... Todos los días del año deberían serlo... las personas viejas lo viven diariamente... ED



➡ Publicaciones



Diez años después de la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento: ¿Personas mayores con derechos?

La publicación es parte de la serie “Estudios y Documentos” del Centro de Capacitación y Desarrollo CEC, en combinación con La Coordinación de Organismos Regionales de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe CORV. Contiene el aporte de varios autores quienes comparten sus reflexiones y análisis, desde diversas áreas, resultado de una amplia experiencia en trabajo con comunidades, en la investigación, y la producción académica, en temas tales como: Derechos humanos, género, organización social, pobreza, formulación de políticas locales, migraciones, entre otros.

Con ello se pretende contribuir, desde la sociedad civil nacional e internacional, con una visión de los avances, desafíos y acciones necesarias en torno al proceso envejecimiento y la vejez, en el marco de los derechos humanos de las personas mayores.

Esta publicación se puede consultar u obtener desde www.corporacioncec.cl



➡ Sabía usted que...

➤ *La Organización de Estados Americanos OEA*, mediante resolución [AG/RES. 2726 (XLII-O/12) Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores] aprobada en la segunda sesión plenaria, del 4 de junio de 2012, solicita “al consejo permanente extender el mandato del grupo de trabajo sobre derechos humanos de las personas mayores, para que este lleve a cabo, con el apoyo técnico del departamento de desarrollo social y empleo, el proceso de negociación formal del proyecto de Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las personas mayores, y procure presentarlo para su adopción en el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la asamblea general de la OEA.

¿Sabe usted cual es el contenido del proyecto? ¿Cuál ha sido la participación de los representantes de su país? ¿De la sociedad civil? ¿Conoce los contenidos de las propuestas?



➤ En la sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, del 21 al 24 de agosto de 2012, tendrá lugar el tercer período de sesiones del “Grupo de trabajo de composición abierta sobre el envejecimiento”.



El Centro de Capacitación y de Desarrollo CEC, integrante del CORV, ha sido acreditado para participar.



En el 2025, el grupo de personas de 60 años y más de América Latina y el Caribe será de 100.452.132 (CELADE - CEPAL - UNFPA - 2009)

.....SON MUCHAS LAS VOCES QUE SE DEBEN ESCUCHAR - ED



 *Para tener en cuenta*

Cumbre de los Pueblos por Justicia social y ambiental en defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la Vida.

Declaración Final Cumbre de los Pueblos Río+20 (Apartes)

Movimientos sociales y populares, sindicatos, pueblos, organizaciones de la sociedad civil y ambientalistas de todo el mundo presentes en la Cumbre de los Pueblos en la Río+20 por Justicia Social y Ambiental, vivenciaron en los campamentos, en las movilizaciones masivas, en los debates, la construcción de convergencias y alternativas, conscientes de que somos sujetos de otra relación entre humanos y humanas y entre la humanidad y la naturaleza, asumiendo el desafío urgente de frenar la nueva fase de recomposición del capitalismo y de construir, a través de nuestras luchas, nuevos paradigmas de sociedad.

... Hace veinte años el Forum Global, también realizado en el Aterro do Flamengo, denunció los riesgos que corrían la humanidad y la naturaleza con la privatización y el neoliberalismo. Hoy afirmamos que, además de confirmar nuestro análisis, ocurrieron retrocesos significativos en relación con los derechos humanos ya reconocidos. La Río+20 repite el fallido itinerario de falsas soluciones defendidas por los mismos actores que provocaron la crisis global. A medida que esa crisis se profundiza, más avanzan las corporaciones contra los derechos de los pueblos, la democracia y la naturaleza, secuestrando los bienes comunes de la humanidad para salvar al sistema económico-financiero...

Río de Janeiro, 15 al 22 de junio de 2012.


 *No olvide Consultar*

- **“DECLARACIÓN DE TRES RÍOS, COSTA RICA”** *Declaración de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento.*

www.corvregional.blogspot.com
http://www.gerontologia.org
http://www.corporacioncec.cl/

- **CORV – AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

www.corvregional.blogspot.com

- **Boletín mensual de la Red Latinoamericana de Gerontología**

http://www.gerontologia.org

- **Boletín Envejecimiento y Desarrollo**

- **Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América latina y El Caribe**
boletin.envejecimiento@cepal.org
http://www.cepal.org/celade/envejecimiento



Editora Responsable:

Aura Marlene Márquez H. Colombia
auramarquezh@etb.net.co
envejecerconderechos@gmail.com

Equipo Editorial: Santiago N. Pszemirower APDH Argentina santipsz@ar.inter.net / Alejandro Reyes CEC Chile reyescordova@gmail.com / Gladys Gaviria Z. ANAMH Honduras gladyspaola12@hotmail.com / Humberto López R. FUNITE Nicaragua - hlopezr@cable.net.ni / John Charles Torres IPIFAP Perú ipifap@hotmail.com / Margot Tapia L. CEAPA República Dominicana tapiamargot17@hotmail.com / Claudia Sirlin. GIIG Uruguay trabajosocial28@yahoo.com.ar / Lucio Díaz D. CORV luciodiaz@yahoo.com

